

# CORREO DEL ATLANTICO

Año I.



Limón, 10 de Mayo de 1908



Núm. 31.

## JUST ARRIVED LIPTONS

WORLD FAMOUS TEAS

Also a large assortment of Pickles, Jams, Butter, Moseles, Burgundies, Sherries, Port, Rum & old Tom Gin.

WILLIAM RUSSELL, Limón.

D. A. JOHNSTON,  
Unico Agente en Costa Rica, San José.

## LOCAL CÉNTRICO

Alquilo la mitad del que ocupa mi Zapateria en Limón, en el «99 Building»

EMILIO ARTALEA.

## Construcciones en Limón

Tomo contratos para edificar y reparar casas en este puerto, ya sea de mader, ladrillos ó concreto. Garantizo dar satisfacción.

TEODORO BECKLEY

## ASERRADERO

El que suscriba puede satisfacer cualquier clase de pedido de mader, ofreciendo puntualidad en el despacho. Las solicitudes deben dirigirse por ahora á Guápiles.

Guápiles, 15 de marzo de 1908.

C. M. CHAMBERLAIN.

## LINEA HAMBURGUESA AMERICANA SERVICIO, ATLAS

Esta es la línea que ofrece mayores ventajas para los Viajeros y Exportadores de café

El magnífico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por «El Prinz August Wilhelm» y «El Prinz Joachim», de 5,000 toneladas cada uno.

Todos sus vapores llevan café para New York, Londres, Hamburgo, etc. etc. Salen cada lunes de Limón.

### TARIFA para PASAJES

De Limón á New York en primera clase:

Por «Prinz August Wilhelm»	\$ 70.00 dollars
» «Prinz Joachim»	» 70.00 »
» «Sarnia» y «Siberia»	» 50.00 »

Todos tienen Médico y Cámara.

JOHN M. KEITH  
agente

## J. Jorge Fonseca

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO

Despacha en los altos de la casa en que está la «BOTICA NUEVA.»

Limón, 6 de marzo de 1908.

## NOTICE

If the acts due David Lindo and Co. are not paid in their due time, legal proceedings will be taken to recover same.

D. L. LINDO.

## AVISO

Si las cuentas que se adeudan á la casa que fué de D. Lindo y C. no son pagadas á su debido tiempo tendré que tomar procedimientos legales para recobrarlas.

D. LINDO.

## LINEA DE VAPORES

DE LA UNITED FRUIT COMPANY

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores «Limón», «San José» y «España».

Estos rápidos vapores con todas las comodidades modernas salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida . . . . . \$ 60-00 oro americano

Pasaje de ida y regreso . . . . . \$ 110-00 »

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida . . . . . \$ 50-00 oro americano

Pasaje de ida y regreso . . . . . \$ 81-00 »

«Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días».

Para informes dirijase á las oficinas de la Compañía en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK,  
Administrador

## THE AMERICAN BAKERY

LIMON COSTA RICA

GRAN PANADERIA á VAPOR

Se recomienda por la bondad de sus productos y la baratura de sus precios.

Se despachan órdenes á domicilio y á cualquier punto de la línea.

R. E. PARDO, Prop.

## W. STEINVORTH & HERMANO

LIMON

Almacén de Abarrotes y Géneros.

## AZÚCAR DE JUAN VIÑAS

Aceptamos y despachamos órdenes por medio de nuestros agentes en San José y Limón, señores W. Steinworth & Hno. Para órdenes particulares directamente con sus servidores:

LINDO BROS. en San José

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

FILADELFO GRANADOS.

## ¡Lumber, Lumber. Madera, Madera!

Tenemos grandes existencias de maderas extranjeras y del país las que vendemos á los más bajos precios del mercado.

Despachamos órdenes directamente de nuestros arsenales ó de nuestros depósitos de Limón.

LINDO BROS.

## Casa de Salud

Este importante establecimiento ha sido trasladado recientemente frente al Parque Central, en donde ocupa amplio y cómodo local. Los pacientes reciben asistencia médica por los señores doctores TOLEDO LÓPEZ y E. URIBE.

Precios módicos.

San José, Febrero de 1908.

## FERRETERÍA

## MIGUEL MACAYA & CO.

SAN JOSÉ Y LIMÓN

Nuestra Sucursal en Limón vende á precios módicos, Cimento, Zinc para techo, Caballetes, Canoas y muchos artículos para construcciones.

## TURISTAS

Una casa en la ciudad de la Salud.

Desde el 15 de mayo próximo daré en arrendamiento la magnífica casa que en la ciudad de Cartago ocupa el doctor don Valeriano F. Ferraz, la cual está situada en uno de los puntos más céntricos é higiénicos de la población y tiene comodidades para una regular familia. Tiene pisos de mader, baño, instalación eléctrica y muy buen solar. Se alquila sin muebles; pero puede darse con ellos mediante arreglos con el interesado.

Para precio y demás condiciones entenderse en Cartago con doña Edelmirra Granados ó con don Nicolás Casasola, y en esta ciudad con el que suscribe.

Limón, 29 de febrero de 1908.

FILADELFO GRANADOS.

## EFFERVESCENT WATER CO.

Los mejores refrescos que se fabrican en este Puerto

Precio por 1 docena \$ 1-00 Por barriles de 10 docenas \$ 9-00

Se reciben órdenes en la Botica Internacional.

## CORREO DEL ATLANTICO

SEMANARIO POLITICO, COMERCIAL Y DE INFORMACION

REDACTOR Y PROPIETARIO  
**EDUARDO BEECHE**

Subscription mensual . . . 50 centimos  
 Avisos y Remitidos, precios convencionales  
 Toda correspondencia debe dirigirse  
 al apartado de Correos Núm. 50

## Explicación necesaria

Antes de que la Asamblea Nacional eligiera a los magistrados que han de integrar las Cortes de Justicia, habíamos escrito el artículo editorial que va a continuación, y que si en realidad pudiera creerse que tratándose de un periódico, aquellas ideas aparecen fuera de tiempo, no vacilamos en publicirlas a manera de comentario de lo que sucedió en el Congreso, porque entendemos que para los fines de crítica social, lo mismo es censurar los errores a unos de que se cometen, o el hacerlo cuando ya tienen el carácter de hechos consumados.

He aquí el artículo a que nos referimos:

## El mensaje del presidente y la elección de magistrados.

Si participar del criterio optimista con que «La Información» ha comentado el mensaje del presidente de la república a la Asamblea Nacional, nos place reconocer la importancia y corrección de forma y de fondo de ese documento, al cual nos referimos ahora brevemente.

Para los que hayan objetado de lenguaje o de estilo la presente administración, el mensaje, exacto relato de lo que se ha hecho en todas las esferas gubernativas, constituye la más eficaz refutación de aquel deplorable concepto, y presenta a los ojos del observador imparcial el cuadro del progreso alcanzado por la iniciativa o bajo la previsora vigilancia del actual gobierno. Y siempre será satisfactorio reconocer, aunque ello sea apenas el cumplimiento de la ley, que la labor administrativa se ha realizado sin lágrimas, ni sangre, sin más empleo de represión que la merecida por los violadores del Código Penal, o la que permite emplear el reglamento de policía contra ciertas manifestaciones individuales, apreciadas con vario criterio según la filiación política del observador.

Notase, sin embargo, en el mensaje, quizás con una necesidad de los tiempos, una manera de razonar como quien se defiende de cargos y trata de persuadir a sus detractores, actitud nada censurable ya que los cargos se han lanzado, y por ser propicia la ocasión escogida para desvanecerlos.

Lo que de los pueblos de la república están satisfechos y hacen justicia a los buenos propósitos del gobierno, son apreciaciones que, en nuestro sentir, los presidentes no pueden hacer con plena certeza, porque lo pueden hacer que sólo les llegue el eco de la común es de sus gobernados, o de las que se manifiestan contentos esperando estarlo con el favor del gobierno; y porque los pueblos no siempre se muestran reconocidos y justicieros.

Dáse en ese documento especial importancia a los asuntos electorarios, como que de ellos, antes que de la paz interior y relaciones internacionales, se trata en la primera parte del mensaje; y así como el público en general está de acuerdo en que sea muy corto el término de la propaganda política, así también apetece, para que la libertad electoral no sea una irrisión, que no puedan ser miembros del colegio electoral los empleados públicos, y que pierdan el carácter en cuanto lleguen a ser de sueldo del presupuesto. Juntos que no tengan forzosamente

mente que ajustarse en la designación de diputados, por ejemplo, a las instrucciones del presidente o ministro, no se corre en los Congresos el riesgo de extremar la prepotencia del partido dominante (colectividad que se inspira en el presidente) hasta hacerla odiosa cuando hace sentir su exclusivismo en casos como la elección de magistrados, que debiera verificarse con absoluta prescindencia de los intereses políticos.

Y como *La Información* dice enfáticamente, que el presidente no hace política, y que «su espíritu del más depurado patriotismo sólo tiene en mira el bien de la comunidad», ocasión oportuna de probarlo con la actitud de los diputados ministeriales en la elección de las Salas de Justicia, si mantienen en el ejercicio de sus elevados cargos a los magistrados que no son miembros del partido político imperante.

Porque, en realidad, si la política no la ha afectado todo, debe el señor presidente convencerse que muy marcado síntoma de debilidad y poca fe en la recta apreciación de sus actos, sería el rechazar a jueces probos y versados en la jurisprudencia nacional por el solo motivo de que sean adversarios políticos moderados, muy moderados, de su gobierno.

Concedemos que en igualdad de circunstancias se proceda a la reposición de los magistrados que fallcieron con sujetos amigos del gobierno; lo que no se explica es que se prescinda en la Corte de buenos jueces, avezados en la práctica forense, como si por no ser adeptos del gobierno hubieran perdido el derecho, o fueran incapaces de cumplir el deber, de administrar justicia a sus conciudadanos, mediante la equitativa remuneración de su trabajo honrado.

Los Congresos, que son en la práctica proyecciones del presidente, llamados a llenar la forma de cuerpos deliberantes que bajo el sistema republicano legitiman con su aprobación los actos del poder público, son de muy limitada influencia en la vida social y política de nuestras repúblicas; no así los tribunales de justicia que intervienen con sus decisiones en cada distribución del caudal de las familias, en cada controversia de los particulares y de éstos con el gobierno, y que constituyen en Costa Rica la más honorable colectividad, y el más poderoso escudo de la paz del país y de los derechos de los ciudadanos.

Con la Justicia no puede haber favoritismo ni transacciones.

El orden y el progreso no son incompatibles con el defectuoso sistema de ejercer entre nosotros los derechos políticos; pero queremos y necesitamos que los jueces de nuestros tribunales, al decidir el tuyo y el mío, pongan sus firmas al pie de sus fallos con conciencia de lo que hacen, y no que hayan de estar atentos y conceder finalmente a las sugerencias ministeriales.

## El desnudo en el teatro

De un colega francés tomamos lo siguiente que demuestra el ímpetu de los directores de los teatros de París por llevar a la escena, en todo su esplendor, el traje de nuestra madre Eva.

«M. Beranger, senador, presidente de la sociedad central de protesta contra la licencia de las calles, acaba de dirigir al procurador de la República la siguiente carta:

**Señor Procurador de la República:**  
 Desde el mes de febrero del año pasado nuestra sociedad llamó su atención, como delito de ofensa pública al pudor, castigado por el código penal, ciertas representaciones teatrales en las cuales era públicamente anunciada la exhibición de «mujeres enteramente desnudas y sin vestido de mañas».

Era fácil prever que si estos deseos no se contenían inmediatamente, habrían de seguir y agravarse.

Es lo que pasa hoy.

Ya no se trata, si hemos de creer lo que dicen los recortes de periódico que le envío con esta carta, de desnudos inmóviles, y además, cubiertos de barniz para darles una apariencia de estatuas de mármol o oro, lo que, según parece, había sido considerado suficiente para preservarlos de toda persecución. En el momento actual las mujeres que se presentan en escena toman parte en la acción, y aún bailan, sin que nada disfraze su desnudez.

No puedo creer que la justicia, informada, consienta en cubrir con su protección estas escenas del bajo imperio, y tengo el honor de denunciarlas a usted.

Usted no se sorprenda, así lo espero, de que el deber de apartar toda responsabilidad de nuestra sociedad por la persistencia de estos abusos, me obligue a hacer pública esta carta.

Dígnese aceptar, señor Procurador de la República, la expresión de mi consideración más distinguida.

El presidente:

Berangers.

Tambián da cuenta el mismo colega de que ordenada una información fueron sorprendidas mujeres completamente desnudas en los teatros «Little-Palace», «Folies-Royales» y «Apollo». Se les advirtió que debían presentarse al día siguiente ante el juez de instrucción bajo la imputación de «ofensa pública al pudor»; y los directores de los mencionados teatros serán perseguidos como cómplices.

## Elección de magistrados

Fueron electos los Sres. siguientes:

## SALA DE CASACION

Presidente

Don Alejandro Alvarado

Magistrados

Don Antonio Zambrana  
 » Francisco M. Fuentes  
 » Alberto Brénes Córdoba  
 » Benito Serrano

## SALA 1.ª DE APELACIONES

Presidente

Don Luis Dávila.

Magistrados

Don Victor Guardia  
 » Francisco Solórzano.

## SALA 2.ª

Presidente

Don Ramón Bustamante.

Magistrados

Don Antonio Vargas  
 » Cipriano Soto.

## Sesión Municipal

Verificada el día miércoles  
 22 de Abril de 1908.

Acordada una comisión en el acta, en vez de escribirse inmediatamente lo resuelto, el Presidente firma dejando un espacio en blanco para que el Secretario oportunamente lo llene en la forma convenida. Encontramos incorrecto el procedimiento, porque el Secretario puede equivocarse y llenar el espacio con una idea diferente a la que se expuso, y como el acta queda ya aprobada y firmada el error no puede notarse y la disposición puede quedar en otra forma de la acordada.

II

Se leyó una comunicación del Presidente de la Junta de Socorros que ya conocen nuestros lectores por haberse publicado con anterioridad, en que dicha Junta devuelve la suma de . . . . .

¢ 1,823-80.

El Presidente, sin dar siquiera las

gracias por el obsequio, ordena que se archive.

Bonito parece este negocio para la Municipalidad: entrega a la Junta para socorrer a las víctimas del incendio del 24 de Septiembre del año pasado, mil colones y ahora recibe ¢ 1,823-80.

III

Se abren dos propuestas para la construcción de unas calles en esta ciudad; la una de un señor Davanzo que propone hacer el trabajo por ¢ 75,000 sin detalle alguno de la obra y sin ofrecer garantía, y otra del señor Cantón quien ofrece hacer el trabajo a tanto por cada metro lineal, cuadrado o cúbico de la obra que se ejecute, presentando una buena garantía. En esta propuesta, tomando como base las cantidades provisionales del Ingeniero Municipal que tiene la Gobernación, resulta el total por ¢ 77,450; pero si se toma en cuenta que tales cantidades están calculadas al máximo, el total seguramente se reducirá; y sobre todo, de esa manera se cierra por completo toda oportunidad para hacer en el futuro reclamos o tener dificultades por avance de trabajos no incluidos en la licitación.

El Presidente manifiesta que el asunto debe pasar a una comisión compuesta de los señores Regid' Acosta, el Gobernador, y el Ingeniero Municipal. El Regidor Madrid propone que se incluya en esa comisión al Maestro de Obras, señor Flores, y el Presidente no lo acepta por razones que no alcanzamos a oír (pues casi siempre hablan los señores Municipales en voz baja). Pasa un momento y el señor Madrid insiste en su proposición y señala el artículo de las ordenanzas Municipales en que se funda para solicitar que sea la Corporación por mayoría de votos la que designe esa comisión y no el Presidente solo. Acosta apoya a Madrid y con ese motivo el señor Callejas, acostumbrado a que su voluntad impera en las decisiones, se molesta e intenta retirarse del recinto municipal. Puestos de acuerdo los Regidores Acosta y Madrid, el primero con voz de mando le dice al Secretario, «incluya Ud. el nombre del señor Flores en la lista de la comisión». El señor Callejas dice de nuevo que a él le queda el derecho de retirarse y entonces el señor Acosta con energía y entereza que nos agrada dijo: «Señor Presidente, eso se hace pero no se dice». El Regidor Madrid manifiesta que el señor Presidente está amenazando con dejar su puesto para imponer su voluntad. Por fin termina el incidente y el señor Callejas con más calma y con el buen juicio que debió privar en el desde el principio, resuelve continuar presidiendo la sesión.

Se propone también al doctor Céspedes para miembro de esa comisión examinadora de las propuestas para calles, y el doctor se excusa manifestando francamente que él no entiende de esos asuntos. Como eran momentos de tanta agitación no pudimos darnos cuenta si quedó el doctor en la comisión o no. Es de desearse que no se repitan en el seno de la Municipalidad estos desagradables incidentes, que acusan poca seriedad y que desorientan a los Regidores del buen camino que deben seguir siempre, de armonía y respeto mutuo de sus opiniones.

El señor Callejas debe conformarse en algunas ocasiones si su modo de pensar no impera, porque en toda asociación es la mayoría la que decide, de lo contrario no habría necesidad de nombrar varios individuos para componerla y bastaría uno sólo que lo resolviera todo.

IV

El Agente de Policía de Guápiles envía un presupuesto probable del costo de la hechura de un cuarto para cárcel de mujeres y manifiesta que con ¢ 225 puede llevarse a cabo el trabajo.

V

Los pintores franceses Bourrounnet y Brotin presentan su propuesta respec-

to a numeración de casas, de cuyo asunto ya se ocupó este semanario.

## VI

El señor John Boles, vecino de Río Hondo, pide se saque a remate un puesto de licores en Cimarrones, porque hay suficiente número de habitantes. Se pide informe al Gobernador.

## VII

El señor Pedro Pablo Boza se presenta pidiendo se le paguen sus gastos de viaje en la gira que tuvo que hacer para la calificación de establecimientos. La Corporación, tomando en cuenta que el señor Boza era empleado municipal cuando efectuó ese trabajo, lo deniega.

## VIII

Se lee un escrito del señor Miguel Xirinachs en que pide revocatoria del artículo de Reglamento de Rastro que prohíbe la venta de carne de res fuera del Mercado y en que manifiesta que caso de que la Corporación no acceda a su petición, que apela de hecho ante el Ministro de Gobernación.

El Presidente dice que el Reglamento ha sido ya enviado al Gobierno para su aprobación y que no se concede la revisión pedida. De modo, pues, que no se habrá dado curso a la apelación solicitada. Nos extraña que la Municipalidad no haya tomado en cuenta las razones muy atendibles que expusimos en contra de esta disposición que trae verdadero perjuicio para el vecindario.

## IX

El señor Apoderado Municipal envía una nota en que solicita se manden cancelar algunas cuentas que figuran en los libros por patentes vencidas desde hace mucho tiempo, cuyos deudores ya no se encuentran. También dice el señor Vargas que en Talamanca hay varias personas que aparecen con negativas de comercio que no pagan patentes, y que conviene que la Municipalidad excite al señor Gobernador para que cumpliendo con la ley se proceda contra esos individuos. Así se acuerda.

## X

El señor Presidente Callejas en voz muy baja y como si comprendiera que su proposición no debía hacerse, manifiesta que deseando hacer justicia al señor Jiménez, Tenedor de Libros, hace moción para que se le den \$ 50 de gratificación por haber estado presente y ayudado con sus informes a la comisión encargada de revisar sus cuentas.

Mucho estimamos los buenos servicios que presta a la Municipalidad el señor Jiménez en su empleo, pero goza de un sueldo de \$ 300 al mes que es bastante bueno para la cantidad de trabajo que hace, y si cada vez que se ofrece revisar un trabajo, ya bien pagado, hay que desembolsar nuevas sumas, no alcanzarán las rentas locales. Por otra parte, es un malísimo precedente dar dinero por todo; deben acordarse los señores Regidores que están manejando fondos de la comunidad y que a cada rato se les hace el cargo de despilarradores. Sentimos hacer este reparo en un asunto que se roza con el señor Jiménez, pero no podemos dejar pasar sin crítica hechos como el de que nos ocupamos.

## XI

El Regidor Madrid pide aumento de \$ 25 al mes al sueldo del Juez de Rastro, en virtud de que la persona que sirve hoy es puesto tiene mucha familia y no le alcanza para mantenerla. No conocemos la clase de trabajo que pesa sobre el empleado a que nos referimos, pero las razones expuestas para pedir el aumento no nos parecen atendibles. Por ese camino se podrá aumentar todos los sueldos de los empleados; sobre todo en Limón, en donde la vida es muy cara.

Se acordó de conformidad, y también se aumentó el sueldo del Jefe Municipal en \$ 50. No oímos dar razones para el aumento de este último sueldo, pero nos figuramos que sería aludiendo las

que expuso este periódico en días pasados, respecto al recargo de trabajo de este empleado.

## XII

El doctor Céspedes pide a la Corporación que prohíba que los particulares hagan trabajos en las calles porque las dejan en muy mal estado, y aconseja que toda obra en que haya de tocarse el macadam sea hecha por peones de la policía que saben cerrar los huecos y no dejan daños en las calles. A la verdad tampoco supimos que se resolvió en este asunto. Se habló muy bajo y nada se ordenó poner al Secretario. A propósito de esto dice el Presidente que lo dicho por el doctor es un cargo directo al señor Flores, Maestro de Obras. Flores pide la palabra e intenta defenderse echando toda la culpa al fontanero, y entre otras cosas dice que él ha manifestado al fontanero «que los trabajadores que trabajan en esos trabajos con el fontanero dejan los trabajos mal hechos».

El señor Carnier, Fontanero Municipal, se levanta bastante molesto por el cargo infundado que se le hace, y dice que «él sabe mejor que el señor Flores componer calles, y que como empleado de la Municipalidad trabaja cumplida y honradamente».

Además, reta al señor Flores para que concrete sus cargos.

El Maestro de Obras se contenta con repetir lo dicho y termina el incidente.

## XIII

Don Rodolfo Bonilla dice que él calificó el Hotel Montejo de segundo orden porque creía que pagaba patente de cantina y lo pareció mucho recargo, pero que ha sabido que no paga tal patente y que viene a rectificar su calificación proponiendo se anote como Hotel de primer orden. Así se acuerda.

## XIV

Don Evaristo Castro, Tesorero Municipal, pide permiso para ausentarse por varios días de la oficina y dice que deja en su lugar a don Alfredo Jiménez, su compañero de oficina.

En este momento pregunta el Gobernador si ya se ha arreglado con el señor Jiménez respecto a su reposición, y el señor Castro con señales de disgusto dice que le extraña que a él no se le pague el sueldo de la persona que lo sustituirá, siendo costumbre de la Corporación pagar no solamente el sueldo íntegro al empleado ausente, sino a la persona que lo reemplaza y como ejemplo pone al Secretario señor Bonilla en cuya ausencia así se hizo con él. Al Gobernador como que no le gusta que le recuerden estas cosas, y lo interrumpe y le dice «bueno, bueno, vaya mañana a mi oficina para que arreglemos eso».

Esta muestra les está diciendo a los señores Regidores que nosotros tenemos razón en criticar ciertas liberalidades con los empleados, porque se vuelve precedente y ya se invocan los errores como costumbres. Invocando los empleados se ausentan, ya que se les reconoce su sueldo entero, por lo menos deben dejar a su costo quien los reponga; eso es justo y lógico.

Terminó.

EL REPÓRTER.

## REMITIDOS

Cartago, 7 de mayo de 1908.

Señor Redactor del  
«Correo del Atlántico»  
Limón

Muy señor mío:

Hasta ahora, pocos momentos antes del tren, me impongo de los detalles de la sesión de 29 de abril que publica su periódico, y siento no tener tiempo para enviarle las explicaciones del caso.

Aprovechando el ofrecimiento que me tiene hecho, para el próximo número tendrá el gusto de remitírselas a fin que, si lo tiene a bien, se sirva darles publicidad.

Me lo exigen así las consideraciones que a esa culta ciudad debo, la defensa de mi reputación profesional y de mi honorabilidad, único bien que me empeñaré en conservar y defender con energía, y más que todo el respeto a mis compromisos y a la Honorable Corporación Municipal.

Si después de haber pagado se me escuchara, confío en que se convencerán el Municipio, el público y hasta los que con tanta dureza me han tratado, que la razón estaba de mi parte y que no había motivo para tanta vehemencia, tanta indignación y tanto injusto reproche que, a seguir callando yo, darían al traste con mi modesta reputación de hombre honrado que estimo más que nada y que no cambiaría por ventaja alguna pecuniaria.

Soy de Ud. muy atento s. s.

N. Chavarria Mora.

## INFORMACION

## Proximamente

Saldrá para Nueva York en vía de paseo el señor don Nicolás Montejo con su honorable familia. Es justo que la laboriosidad y asiduidad en el trabajo del señor Montejo tengan un descanso. \* Desearnos a tan estimables viajeros, un viaje feliz y un pronto regreso.

Dicen que no se siente

La despedida

Dile a quien te lo dijo

Que se despidas.

LAMILDI DAITELLA.

En «El Pacífico» de fecha 30 del mes pasado hemos encontrado la siguiente «gaceticilla».

## Regresó a la patria.

En el vapor San José, procedente de Panamá, llegó ayer a este puerto don Lucas J. Alvarado, quien como se recordará, dejó el país a consecuencia del homicidio que perpetró en la persona del joven don Carlos Alpijar; hará cosa de cuatro años cuando este desempeñaba las funciones de Jefe Político de Las Cañas.

Fue un acontecimiento ruidoso aquel, y recordamos que nuestro amigo don Emilio Alpijar, pariente cercano del occiso, trabajó de manera decisiva por la captura y castigo del delincuente, sin resultado alguno.

Ahora parece que vuelve ya libre de toda responsabilidad.

En largo y profundo sueño debe haber pasado los últimos años ese señor gaceticillero de «El Pacífico», que no sabe que el señor Alvarado vez absoluto hace mucho tiempo, y si no fuera así, no podría ejercer actualmente el cargo de elector por la comarca de Limón.

**Causa contra incendio.**—Curioso é inesperado ataque nos dirige «Un perjudicado» de Limón, desde las columnas de «El Cronista» en su edición del lunes 4 del mes en curso.

Allí encontramos las siguientes frases:

«El periódico de esta localidad, que trata solo de asuntos personales y que no le interesan a la comarca, no ha dicho esta boca es mía».

Decir que el «Correo del Atlántico» trata solo de asuntos personales, significa que el autor de esas líneas no conoce ni ha leído nunca nuestro semanario, pues ninguna persona que estime en algo la verdad puede hacer un cargo tan infundado a este periódico que desde su principio ha tenido especial cuidado en apartarse de toda discusión y asunto personal, para dedicar su atención a los asuntos públicos, procurando en todas las ocasiones señalar defectos y corregir vicios sin personalizarlos.

En cuanto a no haber entrado a tocar esos asuntos, no es extraño pues no somos abogados ó tinterillos interesados en esos negocios, y por consiguiente, no

vamos a registrar causas viejas que ya sabemos por qué saber cuáles están fundadas ó cuáles siguen su curso ordinario.

Don Enrique Solórzano, su secretario y la señorita Luz Cahón, siguieron para Nicaragua por la vía del Colorado. Les deseamos feliz arribo a su patria.

Ha sido puesto en libertad el señor don José J. Jiménez, redactor de «La República» lo que celebramos muy sinceramente.

**Nos permitimos** indicar al señor Capitán de Puerto la conveniencia de colocar un pizarrón en el exterior de su oficina, para consignar allí los nombres de los pasajeros de primera que llegan al país. Es una mejora que agradecerá mucho el público.

En vez pasada se acostumbró colocar, en sitio muy alto, listas de vapores hechas en máquina, casi ininteligibles, pero eso no servía de nada por que costaba gran trabajo leerlas; lo que aconsejamos es anunciarlo en un pizarrón, cual día siguiente puede borrarse y colocar la nueva nómina de pasajeros llegados.

**El doctor Céspedes** ha tenido la bondad de mandarnos los siguientes datos respecto a la fumigación y limpieza de cloacas, que nuestro reporter municipal encontró muy cara.

Los datos son así:

Se empleó sulfato de cobre para la desinfección y la limpieza se hizo a pala y azadón en una distancia de cuatro mil varas, arrojando al mar por las bocas de las cloacas todas las materias que allí estaban depositadas.

Se invertieron 16 días en fumigar y 12 días en desinfectar.

Las condiciones del trabajo exigieron un pago muy alto de jornaleros, que no fue posible conseguir a menos de \$ 4 diarios los capataces y \$ 3 los de peones, trabajando solo 7 horas por día.

**Magnífica oportunidad.**—En el mejor punto comercial de «Estrada» está la casa que actualmente ocupa la Botica de Mr. Schloss.

Se vende o se alquila ese local. Para pormenores enténderse con el señor don Teodoro A. Rodríguez en Limón.

**Recomendamos** la lectura del aviso que en otro sitio publica don Alberto Monge Reyes, en que ofrece en alquiler una magnífica casa de alto, con toda clase de comodidades para una familia.

## Al Comercio de Limón.

El que suscribe, Tenedor de Libros con más de veinte años de práctica, y perfecto conocimiento de toda clase de transacciones mercantiles, tiene el honor de avisar al comercio de esta comarca, que habiendo resuelto radicarse en esta ciudad, abrirá una Oficina de Contabilidad la que se hará cargo de toda clase de liquidaciones, cálculos de facturas de mercaderías importadas, inventarios, peritajes, y al mismo tiempo se encargará de llevar la contabilidad de las casas de comercio que lo necesitan.

Desempeñará también toda clase de agencias y comisiones que se le encomienden, tanto para la ciudad como para las fincas de la línea y la capital de la República.

Recibirá órdenes en la Oficina del señor O. L. Kirtley, altos del edificio ocupado por la «Lehman's Book Store», al sur del Mercado.

Limón, 8 de Mayo de 1908.

Juan R. Mora Escalante.

## VARIEDADES

leyendo una joven celta novela, al llegar a una conversación larga de dos amantes, exclamó:

—¿Qué conversación tan inútil, hallándose juntos y solos!

## LUBRICACIONES DE UN FILÓSOFO.

Un sabio naturalista alemán descubrió que el chancé llevaba siempre la cabeza agachada, por vergüenza de que su sangre fuera desagradablemente una chancía.

Defunciones ocurridas en Limón en el mes de Abril de 1908

DÍA	NOMBRE	EDAD	NACIONALIDAD	ENFERMEDAD	LUGAR DONDE MURIÓ
1	Juan Montenegro	36 años	Colombiano	Paludismo crónico	Hospital United Ft. Co.
2	Ugane Ried	1 »	Inglesa	Marasmo	Su casa
3	Maria Vargas	26 »	Costarricense	Disenteria	Hospital United Ft. Co.
3	Inonominada Williams	22 dias	Inglesa	Marasmo	Su casa
4	Amalia Jiménez	6 meses	Costarricense	Gastro enteritis crón.	»
5	Alfred Petgrave	27 años	Inglesa	Paludismo crónico	Hospital United Ft. Co.
5	Manuel de J. Córdoba	2 dias	Costarricense	Deb. constitucional	Su casa
6	Thomas Allen	37 años	Inglesa	Fiebre remitente	Hospital United Ft. Co.
6	José Méndez	3 dias	Costarricense	Nacimiento premat.	»
8	Ricardo J. E. Horn	25 años	Alemana	Abogado	En el mar
9	José Rodríguez	30 »	Colombiano	Asistolia	Hospital de Caridad
9	Inonominado Ramsey	»	Inglesa	Nació muerto	Su casa
10	Thomas Chávez	18 »	Costarricense	Paludismo	Su casa en Cahuita
10	William Lelly	34 »	Inglesa	Malaria crónica	Su casa
10	Charles Foster	28 »	»	Influenza y Malaria	Hospital de Caridad
11	George Amid	8 me es	»	Fiebre perniciosa	Su casa
11	Thomas Forrest	31 años	»	Caquexia palúdica	»
11	Agatha Williams	38 »	»	Bright's	Hospital de Caridad
14	Juan Hamán González	30 »	Nicaragua	Paludismo crónico	»
18	Inonominada Tenit	»	Inglesa	Nació muerta	Su casa
20	Inonominado Walters	»	»	Nació muerto	»
21	Mariani Thomas	29 años	»	Fiebre perniciosa	»
21	Mily Scarlett	12 »	»	Calenturas	»
21	Agatha Bolton	6 horas	»	Deb. constitucional	»
22	Maria Gordon	44 años	»	Malaria	»
22	Juan Zavala	44 »	Venezolano	Neumonía	»
23	Theodoro Forrest	9 dias	Inglesa	Tétano infantil	»
24	William Cornwell	40 años	Inglesa	Bright's	Hospital de Caridad
28	Eline Naranjo	26 años	Costarricense	Paludismo crónico	»
29	Inonominado Gill	»	Inglesa	Nació muerto	Su casa
29	José Bellorino	27 »	Nicaragüense	Asistolia	Estación del F. C.
30	Alexander Clarke	39 »	Inglesa	Enteritis	Hospital de Caridad
30	James Middleton	22 »	»	Paludismo cerebral	Hospital United F. Co.
30	Nezekiah Ellis	38 »	»	Tuberculosis	Su casa

**BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA**  
**AGENCIA DE LIMÓN**  
**LIMÓN AGENCY**  
**JAMAICA MUTUAL LIFE ASSURANCE SOCIETY**  
**LIMÓN AGENCY**  
**LINDO BROS. Agentes**  
 Vendamos giro sobre cualquier plaza extranjera; recibimos dinero en depósito y hacemos toda clase de operaciones relacionadas con la Banca.  
 For particulars, as to Premiums etc., apply to T. M. de Pass, British Vice-Consulate, Limón.

**ESTADÍSTICA**

**Muertos**

Hombres	23
Mujeres	11
	34

**Nacimientos**

Hombres	15
Mujeres	9
	24

Diferencia en contra 10

**EN ALQUILER**

y por contrato no menor de un año, doy del primero de Julio en adelante el segundo piso de mi casa de habitación (Lote 2 manzana 48.) Consta de cinco departamentos, elegante comedor, espaciosos corredores, cocina y muy buen servicio interior.

Limón, mayo de 1908.

ALBERTO MONGE REYES.



**DRINK**  
**White Horse Scotch Whisky**

AND ASK FOR NO OTHER

**BOQUET and AGE**

GUARANTEED

As supplied to His Majesty the King.

Mackie & Co. Distillers Ltd.

GLASGOW

Isaac C Lean

SOLE AGENT.

**THE JAMAICA STORE**

Proprietarios, Breedy Cousins

LIMÓN

COSTA RICA

Confites de chocolate «Fry's» de diferentes clases. Chocolate para servir a la mesa, superior clase.

Vestidos hechos de lino blancos para caballeros; grande y variado surtido. Han llegado ya los famosos Cigarrillos «Egipcios» y un surtido de enaguas de hilo, superior clase.

We don't keep the best goods; we sell them

**Botica Nueva**

de J. A. Zeledón

99 BUILDING

**Farmacia y Droguería Internacional**

VIRGILIO GIORGI & Co.

Regentada esta Farmacia por un farmacéutico graduado, puede confiarse el despacho de cualquier fórmula. Constantemente renueva sus artículos. En las ventas al por mayor hace grandes rebajas. Tiene relaciones con diversas casas europeas. Agencia en Génova y Chiavari (Italia).

Limón, Costa Rica

América Central.

**Alcides Ramirez R.**

COMERCIANTE COMISIONISTA

Ship Chandler

Limón, Costa Rica.

**Sucurs<sup>l</sup>e Librería Española**

LIMON

**MARABAL ALPIZAR**

Notario Agrimensor.

Surveyor and Land Surveyor.

San José and Limón.

Limón imprenta de José Canales.

**BREVA KEYSTONE**

UNICOS IMPORTADORES

T. Assmann & Co.

**ELDERS & FYFFES LIMITED**

Línea directa de vapores entre Puerto Limón, Costa Rica y Manchester y Bristol, Inglaterra.

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasajeros de Primera a Manchester y Bristol. . . . . £ 20  
 ida y vuelta » 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón. E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

**JUAN KNOHR HIJOS**

SUCURSAL EN LIMÓN

GRAN ALMACÉN DE

Abarrotes Géneros Vinos Ferreteria